



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PATRICIA RUEDA PERELLÓ, CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado¹, los vecinos de la playa de El Palo (Málaga) llevan años luchando por la regularización definitiva de sus viviendas, sin lograr aún una solución. A pesar de que las casas no se consideran necesarias para el dominio público marítimo, en la actualidad, las viviendas de la playa de El Palo están incluidas en él, ya que la línea que lo define transcurre al norte, a lo largo de la avenida de Salvador Allende. Los residentes solicitan que dicha línea se traslade al borde sur, junto al paseo marítimo, de manera que los terrenos sobre los que

¹ <https://www.diariosur.es/malaga-capital/costas-sentencia-casas-playa-palo-dice-legalizacion-20241009131148-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

se levantan estas viviendas dejen de corresponder a La Dirección General de la Costa y el Mar.

2. Por su parte, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico, señala que “la situación de los núcleos afectados por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 2/2013 de uso sostenible del litoral es, en este momento, jurídicamente irresoluble tras los pronunciamientos del Tribunal Constitucional en 2015 y 2016”. “Es necesaria una modificación o derogación de ese precepto para que se pueda alcanzar la desafectación de esos terrenos”.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Estudia el Gobierno adoptar medidas legislativas encaminadas a garantizar la seguridad jurídica de las viviendas la playa de El Palo?
2. ¿Se está reuniendo el Ejecutivo con alguna asociación vecinal para abordar la situación de estas viviendas?
3. ¿Conoce el Gobierno cuántos propietarios de El Palo se encuentran en esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2024.

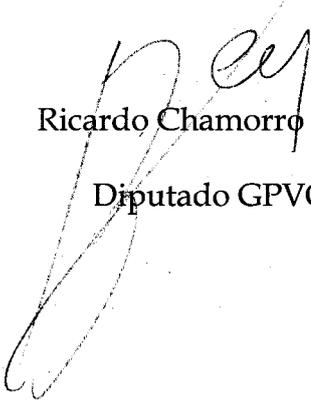


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

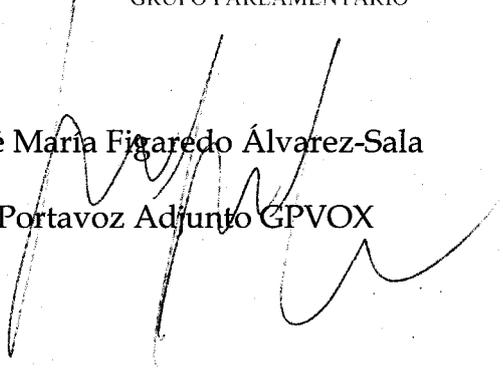
XV LEGISLATURA

VOX

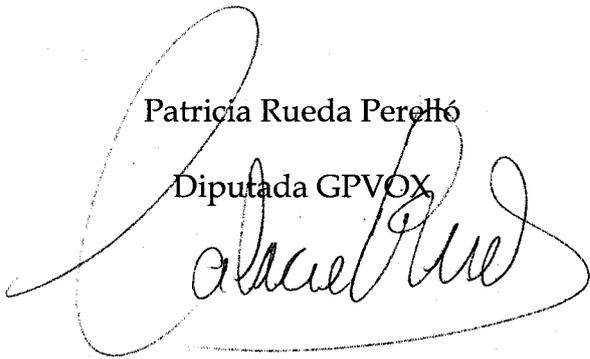
GRUPO PARLAMENTARIO



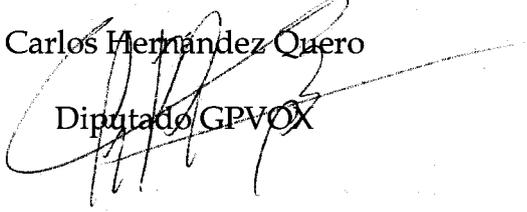
Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GPVOX



José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Adjunto GPVOX



Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX



Carlos Hernández Quero
Diputado GPVOX

C.DIP 46527 28/10/2024 17:46